



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 13 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00197-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sres.

Directores

Institución Educativa Ricardo Bentin-Rímac

Institución Educativa Alfredo Rebaza Acosta- Los Olivos

Presente. -

Asunto : REUNION DE COORDINACIÓN CICLO DE FORMACIÓN INTERNA DIRIGIDO A DIRECTORES DE II.EE. FOCALIZADAS.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00354-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para convocarlos a una reunión de coordinación, en el marco de la implementación del ciclo de formación interna. Las instituciones educativas a su cargo han sido seleccionadas por el Ministerio de Educación para llevar a cabo estas acciones.

Al respecto, la presencia de los directores, subdirectores y coordinadores pedagógicos de las IIEE focalizadas es indispensable para participar en dicha reunión. Este se desarrollará el **miércoles 18 de junio del presente año a las 14:00 horas**, en el auditorio de la UGEL 02.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

DRA. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE

- UGEL 02(*) (*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J (e) AGEBRE
(DRROMEROB)

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0585128

CLAVE: BC8FD3

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

